ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.- ----------

En la ciudad de Guayaquil, el dia jueves trece de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, se reúnen los dos accionistas de la Compañia **ZANILLA S.A.** en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (barrio del Centenario), de esta ciudad que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de dos mil dólares (US$ 2,000.oo),y que esta dividido en dos mil acciones, con un valor nominal de un dólar (US$ 1.oo) cada una siendo estos 1.- Señor Ingeniero **JOSE LUIS PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietario de un mil novecientos noventa y nueve (1.999) acciones, 2.- señora Economista **ESTEFANIA PONCE FUENTES** (1) acción.----------

Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañia, señores, señora Fanny Fuentes de Ponce y el Abogado José Ponce Guzmán, en su orden. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañias, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Dia: **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del dos mil trece.- **2.-** Conocer y resolver sobre el Balance General con sus anexos y sobre los resultados correspondientes al mismo ejercicio económico. **3.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico. **4.-** Nombrar al Comisario de la Compañia y fijar su remuneración. Actúa como Presidente de la Junta el señora Fanny Fuentes de Ponce y como secretario el señor Abogado José Ponce Guzmán,----------

El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Dia, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañia en relación con el ejercicio económico del dos mil trece. Sometido el informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por mayoria de votos, acorde con las disposiciones de Ley de Compañias.----------

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Dia, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del dos mil trece. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron

por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañias. Sobre este mismo punto del Orden del Dia, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes.----------

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Dia, dispuso la lectura del Informe de la Compañía, respecto al ejercicio económico del dos mil trece. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañias.----------

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Dia, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. La señora Fanny Fuentes de Ponce, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora Ingeniera Leonor Garcia Manrique, como candidato para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró al señora Ingeniera Leonor Garcia Manrique, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente la declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un (1) año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de $ 40.00 (cuarenta 00/100 dólares), por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año. ----------

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el Listado de los Accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas juridicas que son accionistas.----------

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Dia, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaria, se de Lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la

aprobaron por unanimidad de votos, esto es, dos mil (2.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **ZANILLA S.A.**, siendo las diez horas y treinta minutos----------

Ing. José L. Ponce Fuentes

Econ. Estefania Ponce Fuentes

ZANILLA S.A.,

Fanny Fuentes de Ponce
PRESIDENTE

Abg. José Ponce Guzmán
GERENTE - SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA JUEVES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.----------

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

1.	Ing. José Luis Ponce Fuentes	1.999	$ 1.999.00
2.	Econ. Estefania Ponce Fuentes	1	1.00
		2.000	$ 2.000.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 2.000

QUÓRUM REQUERIDO : 100% = 2.000 acciones = s/ 2.000.oo

QUÓRUM EXISTENTE : 100% = 2.000 acciones = s/. 2.000.oo

Guayaquil, Marzo 13 del 2014

Fanny Fuentes de Ponce
PRESIDENTE

Abg. José Ponce Guzmán
GERENTE-SECRETARIO